

Ambato, 15 de de octubre de 2010.

Licenciada  
Teresa Herminia Villacrés V.  
Ciudad,

De mi consideración

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR BOLIVARIANO VILLACRES Y SALINAS CIA. CLTDA., legalmente reunida el cinco de junio del año dos mil diez, resolvió por unanimidad, designarle **PRESIDENTA** de la referida compañía por el periodo de DOS AÑOS en tal virtud, a mas de las facultades señaladas en la ley y el estatuto, le corresponde ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El estatuto de la compañía CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR BOLIVARIANO VILLACRES Y SALINAS CIA. CLTDA. En donde se detallan sus atribuciones consta en la Escritura Publica de Constitución otorgado en la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el doce de marzo de dos mil ocho, inscrita en el registro mercantil del cantón Ambato bajo el numero trescientos treinta (330), el veinte y seis de marzo del dos mil ocho.

Por la atención que brinde a la presente le anticipo mi agradecimiento.

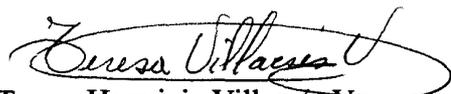
Att.



Sylvia Magdalena Salinas Villacrés  
**GERENTE GENERAL**

Yo, Teresa Herminia Villacrés V. de nacionalidad ecuatoriana **acepto** el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía, CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR BOLIVARIANO VILLACRES Y SALINAS CIA. CLTDA.  
Ambato, 05 de junio de 2010.

Att.



Teresa Herminia Villacrés V.  
**PRESIDENTE**  
C.C. 180006354-5

NOMBRES: TERESA HERMINIA VILLACRES VELASTEGUI

NUMERO DE CEDULA: 180006354-5

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: AV. RUMIÑAHUI Y PASTAZA.

0758 - 4

Razón: a la vez inscrito con el N° \_\_\_\_\_  
el presente nombramiento en el Registro Mercantil  
Ambato.

28 OCT. 2010

EL REGISTRADOR

*Hernán Palacios Pérez*  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON AMBATO

*ARTY* . 17.12.2010